Dictamen

Señores:
MEDICOX LTDA
Asamblea General de Socios

Se auditaron los Estados Financieros de MEDICOX LTDA al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los correspondientes ,Estado de Situaciòn Financiera a dic 31 2.018, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios patrimonio ,Flujo de Efectivo y las notas a los estados financieros por los años que terminaron en esas fechas y las Revelaciones hechas a través de las Notas con un resumen de las políticas contables que han sido preparadas como lo establece los Decretos 2420 y 2496 de 2.015 que deben auditarse de acuerdo al Decreto 302 de 2.015 . La elaboración de dichos estados financieros el control interno, políticas contables y estimaciones contables son responsabilidad de la administración de la sociedad MEDICOX LTDA . Una de mis funciones consiste en expresar una opinión sobre ellos fundamentado en mi auditoría.

Obtuve la información material necesaria para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con Normas de Auditoria y de Aseguramiento de la información general .Dichas normas requieren que se obtenga seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libre de errores de importancia. Una auditoría incluye el examen sobre una base de pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cifras y las correspondientes revelaciones en los estados financieros. Así mismo, comprende una evaluación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la sociedad, así como de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente la situación financiera de MEDICOX LTDA al 31 de diciembre de los años 2018 y 2017, Estado de Situaciòn Financiera , los resultados de sus operaciones ,Cambios en el Patrimonio , flujos de efectivo y las notas a los estados financieros por los años que terminaron en esas fechas, por lo demás de conformidad con las normas Internacionales de Informaciòn Financiera , aplicados de acuerdo a la forma en que rigieron en cada uno de tales años. .

Así mismo, y fundamentado en los resultados de mi auditoría, conceptúo que, la contabilidad de la sociedad MEDICOX LTDA, ha sido llevada conforme a las normas NIIF y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de la Gerencia se ajustan a los estatutos ; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de MEDICOX LTDA , y los de terceros que están en su poder.

Además, conceptúo que existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan; en cumplimiento de lo dispuesto en el art.11 del dec.1406 de 1999, confirmo que la sociedad ha cumplido con efectuar correcta y oportunamente los aportes al Sistema de seguridad social que le competían en los años 2018 y 2017, sobre los trabajadores que estuvieron a su cargo durante tales años, y que utilizó software con licenciamiento según lo dispuesto en la Ley 603 de 2000, sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

JUAN MANUEL BARRETO JIMENEZ
Revisor Fiscal, Tarjeta Profesional 6249-T

Bogotá D.C., Marzo 26 de 2019